

quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 20 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio siguiente), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas que a continuación se expresan, vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad (capital).

Este Rectorado ha acordado:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia:

Patología general y Propedéutica:

Don Miguel Ríos Mozo (único solicitante).

Patología y Clínica médicas:

Don Ricardo Astorga Jiménez.
Don Joaquín Carneado de la Fuente.
Don Enrique Justo Alpañes.
Don Pedro Sánchez Guijo.
Don Miguel Angel Yáñez Polo.

(Los señores anteriormente reseñados son los únicos solicitantes.)

Patología y Clínica quirúrgicas:

Admitidos:

Don Rafael Baquerizo Friend.
Don Ildefonso F. Díaz Velázquez.
Don Octavio Mulet Gurrea.
Don Carlos Pera Madrazo.

Excluido: Don César Recaséns Manterola.

Por no detallar expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo cuarto de la convocatoria, conforme dispone la base quinta de la misma.

No acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de clases prácticas o haber pertenecido a un Centro de investigación, ni acompañar el informe a que se refiere el apartado segundo de la convocatoria.

No hacer el compromiso expreso en su instancia a que se refiere el apartado f) de la base cuarta de la convocatoria.

2.º Si el aspirante indicado considera infundada su exclusión, podrá recurrir en reposición ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el número segundo del artículo séptimo y número primero del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957.

3.º Los aspirantes que figuren en las propuestas formuladas por los Tribunales presentarán en el Rectorado de esta Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Sevilla, 23 de agosto de 1967.—El Secretario general accidental, M. Pérez González.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón Quijano.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para dieciocho plazas de Auxiliar administrativo y composición de los Tribunales que habrán de juzgarlo, según el destino de las mismas.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dieciocho plazas de Auxiliar administrativo en el Patronato «Juan de la Cierva», destinadas quince en Madrid, dos en Barcelona y una en Valencia, según convocatoria publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1967, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de dicha convocatoria, se publica a continuación relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición y la designación de los Tribunales, según el destino de las mismas, que han de juzgar las pruebas:

Aspirantes admitidos

Para las quince plazas de Madrid:

D. Moisés Ruiz Ojeda.
D. Bonifacio Valbuena López.
D. Rafael Collado Gómez.
D. Fernando Luis Vázquez Vilchez.
D. Teodoro Sacristán Santos.
D.ª Angeles González Fernández.
D. José Luis Falcón Pou.
D.ª María del Carmen Alonso Muñoz.
D.ª María del Carmen Garrido Barahona.
D.ª María del Carmen Sancho García.
D.ª Mercedes Peláez López.
D.ª María Pilar Crespo Regalado.
D.ª Soledad Guerra Pinto de Gouvea.
D.ª Rosa María Antonio García.
D.ª Dolores del Muro Segade.
D.ª María del Carmen Gómez Jiménez.
D.ª Pilar Rodríguez Escalonilla.
D. Gregorio Pérez Sánchez.
D.ª Salvadora González Martín.
D.ª María del Carmen Ramírez Castillejo.
D.ª María Luisa Verdeal Lombardía.
D.ª María Luisa Vidal Peña.

Aspirante excluido por exceder del límite de edad:

D. Félix Martín Barroso.

Para las dos de Barcelona:

D.ª Rosa Comí Rosas.
D.ª Pilar Santaliestra Fierro.

Para la plaza de Valencia:

D.ª Elvira Bellver Traver.
D. Alberto Ortuño Galcón.

Tribunales

Para las quince plazas de Madrid:

Presidente: Don Cristóbal Blanco Jiménez.
Vocales: Don Nicolás Hernández Martín, don José Pedro Braña Arance y doña Esperanza Royo Arranz.
Secretario: Don Alfredo Martínez Jiménez.

Para las dos plazas de Barcelona:

Presidente: Doctor don Alberto Barella Miró.
Vocales: Doctores don José Castells Guardiola y don Rosendo Camón Palacián.
Secretario: Doctor don Juan Manuel Lladó Martorell.

Para la plaza de Valencia:

Presidente: Doctor don Andrés Casas Carramiñana.
Vocales: Doctores don Luis Durán Hidalgo y don Enrique Hernández Jiménez.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva dicha relación.

Madrid, 22 de septiembre de 1967.—El Secretario general.—4394-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer plazas de Practicantes de esta Corporación.

Tribunal del concurso para proveer plazas de Practicantes de esta Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando J. Portillo Scharfhausen, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.
Suplente: Don José Ramón Barón Furundarena, Vicepresidente de la Corporación.